

Santiago, 17 de Septiembre de 2013.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref. Informa convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.-

De nuestra consideración:

Por la presente cumplimos en informar que el Directorio de esta Compañía ha convocado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 8 de Octubre de 2013, a las 11.00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3520, piso 19, Las Condes, Santiago.

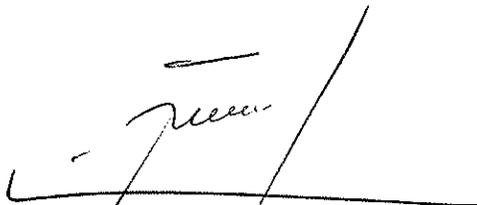
El objeto de la mencionada Junta Extraordinaria es pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la Fusión de MAPFRE Garantías y Crédito S.A., Compañía de Seguros con Euler Hermes Seguros de Crédito S.A., sujeta a la obtención de la autorización pertinente de la Superintendencia de Valores y Seguros;
2. Tomar conocimiento y aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la Fusión propuesta: (i) Balances auditados de ambas sociedades, que comprende el período que corre entre el 1 de enero y el 31 de junio de 2013; y (ii) Informe pericial confeccionado por los auditores externos KPMG, que contiene la valorización de los bienes del activo que pasan a la sociedad absorbente y la relación o tipo de cambio que se sugiere considerar a efecto de fijar el número de acciones en canje que recibirán los accionistas de ambas sociedades;
3. Aprobar la relación de canje de las acciones de la sociedad fusionada;
4. Aprobar la modificación de los estatutos de Euler Hermes Seguros de Crédito S.A. a consecuencia de la Fusión, incluyendo su cambio de nombre a Solunion Chile Seguros de Crédito S.A., y la preparación de nuevos estatutos refundidos de Euler Hermes Seguros de Crédito S.A.; y
5. Adoptar todo otro acuerdo necesario para llevar a cabo la Fusión.



Hacemos presente que el Directorio estimó que no era necesario citar a dicha Junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, por cuanto la totalidad de éstos han comprometido su asistencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Edmundo Agramunt Orrego  
Fiscal

MAPFRE GARANTÍAS Y CRÉDITOS S.A.  
COMPAÑÍA DE SEGUROS

